



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/758
14 de agosto de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación reinante en la ciudad congoleña de Bunia, donde se han agrupado numerosas tropas del ejército regular de Uganda, y del acopio de armas pesadas y ligeras que están haciendo esas fuerzas invasoras.

Por otra parte, confirmo que las fuerzas armadas de la coalición rwndo-ugandesa han cortado el suministro de agua y de electricidad de la ciudad de Kinshasa. Así pues, los riesgos de que se produzca un desastre humanitario de consideración en la capital, ciudad que cuenta con más de seis millones de habitantes, son enormes. La información de que disponemos indica que, como consecuencia de ese corte de suministro, se han registrado ya numerosas muertes en las instalaciones hospitalarias de Kinshasa.

Por último, como señalé en mi carta de fecha 10 de agosto de 1998, la población civil congoleña de las provincias de Kivu es deportada a Rwanda con el fin de ejecutarla de forma sumaria.

Una vez más, mi Gobierno pone por testigo al Consejo de Seguridad de la agresión de que es víctima la República Democrática del Congo por parte de Uganda y Rwanda, y de las prácticas inhumanas y las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario a que las autoridades de esos dos países someten a la población congoleña.

Mi Gobierno invita nuevamente al Consejo de Seguridad a asumir todas sus responsabilidades y a desempeñar plenamente su función de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y le pide encarecidamente que:

1. Condene enérgicamente la invasión del territorio congoleño por las tropas rwandesas y ugandesas;
2. Exija a Rwanda y Uganda que retiren sus tropas inmediatamente del territorio del Congo;

S/1998/758

Español

Página 2

3. Exija a Rwanda y Uganda que pongan fin de inmediato a los malos tratos a que someten a la población congoleña.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) André MWAMBA KAPANGA
Embajador
Representante Permanente
